



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 50788-2019. MB. NIEVAS - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Enfermería SERGIO ROLANDO NIEVAS, D.N.I. Nº 23.209.539, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN BIOÉTICA, durante el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 02/10/2019 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 14/11/2019 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 29 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 12 de diciembre de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Licenciado en Enfermería SERGIO ROLANDO NIEVAS, D.N.I. Nº 23.209.539, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en BIOÉTICA, con el tema: "INCIDENCIA DEL DISPOSITIVO SANITARIO EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN DEL PACIENTE JUDICIALIZADO, DENTRO DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA. ARGENTINA (2019)".

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Lic. MARIA CRISTINA SOLANGE DONDA, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN BIOÉTICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np

